

PROMULGA ACUERDO N° 86 DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2011 QUE APRUEBA LA MODIFICACION N°10 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

DECRETO EXENTO N° ³⁰⁵² /2011.

RECOLETA,

29 AGO 2011

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 4439 de fecha 16 de Diciembre de 2010 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2011.-
2. El Decreto Exento N° 633 de fecha 28 de Enero de 2011 que aprueba modificación presupuestaria N° 1.-
3. El Decreto Exento N° 822 de fecha 21 de Febrero de 2011 que aprueba modificación presupuestaria N° 2.-
4. El Decreto Exento N° 1088 de fecha 10 de Marzo de 2011 que aprueba modificación presupuestaria N° 3.-
5. El Decreto Exento N° 1486 de fecha 18 de Abril de 2011 que aprueba modificación presupuestaria N° 4.-
6. El Decreto Exento N° 1647 de fecha 03 de Mayo de 2011 que aprueba modificación presupuestaria N° 5.-
7. El Decreto Exento N° 1999 de fecha 31 de Mayo de 2011 que aprueba modificación presupuestaria N° 6.-
8. El Decreto Exento N° 2176 de fecha 22 de Junio de 2011 que aprueba modificación presupuestaria N° 7.-
9. El Decreto Exento N° 2621 de fecha 26 de Julio de 2011 que aprueba modificación presupuestaria N° 8.-
10. El Decreto Exento N° 2763 de fecha 05 Agosto de 2011 que aprueba modificación presupuestaria N° 9.-
11. El acuerdo N° 86 de fecha 16 de Agosto del año 2011 de Concejo Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **PROMULGASE Acuerdo N° 86** de fecha 16 de Agosto del año 2011 que aprueba la Modificación N°10 del Presupuesto Municipal Vigente, en los siguientes términos.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

AUMENTO

Cuenta	Denominación	Aumento M\$
03	CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE LOS BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	
01	Patentes y tasas por derechos	
001	Patentes Municipales	
001	De Beneficio Municipal	879.842
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	
01	Arriendo de activos no financieros	
007	Arriendo de activos no financieros Mercado de Abastos Tirso de Molina	61.600
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	
99	Otros	
999	Otros	107.652
		14.600
		9.044
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	
03	De otras entidades públicas	
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	
001	Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal	97.901

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

AUMENTO

Cuenta	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
21	GASTOS EN PERSONAL		
03		19.444	
04	Otros gastos en personal	390.000	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
01	Alimentos y bebidas		1.293
02	Textiles, vestuario y calzado		21.048
03	Combustibles y lubricantes		3.341
04	Materiales de uso o consumo		1.224
05	Servicios básicos		160.000
06	Mantenimiento y Reparaciones		6.401
08	Servicios Generales	199.000	
10	Servicios financieros y de seguros	3.600	
11	Servicios técnicos y profesionales		12.000
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
01	Prestaciones previsionales		38.000
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
01	Al sector privado		
005	Corporación Municipal de deporte y recreación de Recoleta	116.500	
03	A otras entidades públicas		
090	A fondo común municipal – Permisos de circulación	117.790	
101	A servicios incorporados a su gestión	400.000	
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		
02	Compensaciones por daños a 3º y/o a la propiedad privada	27.000	
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
03	Vehículos		5.436
05	Maquinas y equipos	12.697	
04	Mobiliarios y otros		650
06	Equipos informáticos	100	
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		
01	Estudios básicos		
001	Gastos administrativos		
008	Análisis seccional plan regulador		1.000
002	Consultaría		
008	Análisis seccional plan regulador 2011		5.000
02	Proyectos		
001	Gastos administrativos		
050	Construcción y mejoramiento de recintos comunitarios, deportivos y culturales 2011		880
051	Construcción y mejoramiento de espacios públicos 2011	19.714	970
052	Construcción y mejoramiento de colegios y salas cunas 2011		1.000
002	Consultaría		
042	Construcción y mejoramiento de recintos comunitarios, deportivos y culturales 2010		680
051	Construcción y mejoramiento de espacios públicos 2011	12.000	
052	Construcción y mejoramiento de colegios y salas cunas 2011		2.470
999	Otros gastos		
053	Mejoramiento recintos municipales	7.000	
004	Obras civiles		
050	Construcción y mejoramiento de recintos comunitarios deportivos y culturales 2011	49.999	
051	Construcción y mejoramiento de espacios públicos 2011	28.188	
34	SERVICIOS DE LA DEUDA		
01	Amortización de la deuda interna	24.000	
03	Intereses de la deuda interna	5.000	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO. SOL LETELIER GONZALEZ, ALCALDESA; HORACIO NOVOA-MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO CONFORME A SU ORIGINAL.



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

SLG/HNM/ESS/MMD/trc
TRANSCRITO A:

Alcaldía; Secretaría Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Administración Municipal; Dirección de SECLAC; Dirección de Administración y Finanzas; Contabilidad.



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°86

RECOLETA, 16 AGOSTO DEL 2011

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr. Administrador Municipal; y el análisis de los señores Concejales acordó:

APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2011 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1.- AUMENTO DE INGRESOS

Cuenta	Denominación	Aumento M\$
03	CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE LOS BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	
01	Patentes y tasas por derechos	
001	Patentes Municipales	
001	De Beneficio Municipal	879.842
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	
01	Arriendo de activos no financieros	
007	Arriendo de activos no financieros Mercado de Abastos Tirso de Molina	61.600
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	
99	Otros	
		107.652
999	Otros	14.600
		9.044
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	
03	De otras entidades públicas	
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	
001	Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal	97.901

2.- AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
21	GASTOS EN PERSONAL		
03		19.444	
04	Otros gastos en personal	390.000	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
01	Alimentos y bebidas		1.293
02	Textiles, vestuario y calzado		21.048
03	Combustibles y lubricantes		3.341
04	Materiales de uso o consumo		1.224
05	Servicios básicos		160.000
06	Mantenimiento y Reparaciones		6.401
08	Servicios Generales	199.000	
10	Servicios financieros y de seguros	3.600	
11	Servicios técnicos y profesionales		12.000
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
01	Prestaciones previsionales		38.000
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
01	Al sector privado		
005	Corporación Municipal de deporte y recreación de Recoleta	116.500	
03	A otras entidades públicas		
090	A fondo común municipal – Permisos de circulación	117.790	
101	A servicios incorporados a su gestión	400.000	
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		
02	Compensaciones por daños a 3° y/o a la propiedad privada	27.000	
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
03	Vehículos		5.436
05	Maquinas y equipos	12.697	
04	Mobiliarios y otros		650
06	Equipos informáticos	100	
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN		
01	Estudios básicos		
001	Gastos administrativos		
008	Análisis seccional plan regulador		1.000
002	Consultaría		
008	Análisis seccional plan regulador 2011		5.000
02	Proyectos		
001	Gastos administrativos		
050	Construcción y mejoramiento de recintos comunitarios, deportivos y culturales 2011		880
051	Construcción y mejoramiento de espacios públicos 2011	19.714	970
052	Construcción y mejoramiento de colegios y salas cunas 2011		1.000
002	Consultaría		
042	Construcción y mejoramiento de recintos comunitarios, deportivos y culturales 2010		680
051	Construcción y mejoramiento de espacios públicos 2011	12.000	
052	Construcción y mejoramiento de colegios y salas cunas 2011		2.470
999	Otros gastos		
053	Mejoramiento recintos municipales	7.000	
004	Obras civiles		
050	Construcción y mejoramiento de recintos comunitarios deportivos y culturales 2011	49.999	
051	Construcción y mejoramiento de espacios públicos 2011	28.188	
34	SERVICIOS DE LA DEUDA		
01	Amortización de la deuda interna	24.000	
03	Intereses de la deuda interna	5.000	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales.

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Pablo Garrido Mardones

Don Patricio Lobos Labra

Doña Marcela Hales Hales

Don Mauricio Smok Allemandi

Doña María Inés Cabrera

Don Juan Antonio Pasten

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs

- **Alcaldía**
- **Control**
- **Jurídico**
- **Secplac**
- **D.A.F**
- **Secret. Municipal**



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL